

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4265
PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
RUC:	0960002780001
REPRESENTANTE LEGAL	Cecilia Alexandra Paredes Verduga
FUNCIÓN:	Instituciones de Educación Superior

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS	
MODALIDAD DE ESTUDIOS:	Presencial

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:	Escuela Politécnica

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES							
NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Campus Peñas)	Guayas	Guayaquil	Carbo (CONCEPCIÓN)	Malecón y Loja	rector@espol.edu.ec	www.espol.edu.ec	0960002780001
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Campus Posperina)	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Km. 30.5 vía perimetral	rector@espol.edu.ec	www.espol.edu.ec	0960002780001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Campus Peñas)	Cecilia Alexandra Paredes Verduga	Rectora	13/11/2017	cparedes@espol.edu.ec	042081097
Escuela Superior Politécnica del Litoral (Campus Posperina)	Cecilia Alexandra Paredes Verduga	Rectora	13/11/2017	cparedes@espol.edu.ec	042269269

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES							LINK	
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS		
1	Nacional	480	327	153	0	0	480	0	0	0	0	0	0	www.espol.edu.ec
1	Nacional	10803	6590	4173	0	160	10335	0	54	165	89	34	www.espol.edu.ec	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Implementación de Políticas Públicas Interculturales	SI	<p>Organización de eventos interculturales como "FestiESPOL", "Lunes Culturales", "Miércoles Culturales", Participaciones del Coro, Grupo de Teatro, Grupo Sonidos del Sol, La Rondalla y Ballet Folklórico.</p> <p>Asignación de becas de acuerdo al Reglamento "4284" para Becas de Pregrado en la ESPOL.</p>	<p>Se realizó 178 presentaciones con 47.010 asistentes.</p> <p>Se beneficiaron 38 estudiantes con becas culturales y artísticas.</p>	<p>A través del arte y la cultura se contribuye a la formación integral de nuestros estudiantes. Por otro lado, se contribuye a la política de consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y de género.</p>
Implementación de Políticas Públicas Generacionales	SI	<p>Se ejecutó el Programa "Universidad de los niños" con el Municipio de Durán.</p> <p>Se promueve un proceso de selección de aspirantes politécnicos riguroso, objetivo e inclusivo.</p> <p>Pago de Indemnización y cumplimiento de lo establecido en la ley, por retiro voluntario para acogerse al beneficio de la jubilación.</p> <p>Contratación de académicos jubilados que por razones de su experticia, especialización y grado académico los requiere la ESPOL para el ejercicio de las funciones institucionales.</p>	<p>Se beneficiaron 202 niños participando interactivamente (contacto físico directo) con objetos y fenómenos de la ciencia aplicada.</p> <p>1657 estudiantes aprobaron los cursos de nivelación e ingresaron a las diferentes carreras de grado de la ESPOL.</p> <p>Se acogieron 13 personas al beneficio de jubilación en el 2017.</p> <p>Se contó con 15 jubilados que formaron parte de la planta docente bajo la modalidad de profesores honorarios.</p>	<p>Las acciones implementadas contribuyeron a resolver las condiciones de vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria reduciendo brechas sociales, desigualdades y fomentando el principio de solidaridad intergeneracional y cohesión social.</p>
Implementación de Políticas Públicas de Discapacidades	SI	<p>Mantenimiento a las obras físicas que permiten el acceso a personas con discapacidad; las nuevas edificaciones poseen estas facilidades.</p> <p>Participación activa de personas con discapacidad dentro de la institución.</p> <p>Realización de Taller "Ponte en mi lugar".</p> <p>Charlas "Acciones afirmativas e Inclusión en el aula" a docentes de la FCNM,</p> <p>Organización del evento "III Semana de la Inclusión" en la semana del 7 al 10 de agosto del 2017.</p>	<p>Se cuenta con 93 rampas y 12 ascensores dentro del campus politécnico.</p> <p>Laboran 25 servidores con alguna discapacidad en diferentes unidades y centros de ESPOL.</p> <p>Asistieron 400 personas entre docentes y personal administrativo.</p> <p>34 docentes participaron en el evento</p> <p>200 personas perteneciente a la comunidad politécnica fueron participantes activos del evento.</p>	<p>Las acciones realizadas apuntan a mejorar la accesibilidad en la infraestructura para personas discapacitadas, a favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad y a sensibilizar a la población y fomentar políticas públicas y actitudes asertivas en la comunidad.</p>
Implementación de Políticas Públicas de Género	SI	<p>Estatuto de la ESPOL (lit. c., Art. 6; lit. f., e inciso 4º, Art. 14; lit. i) Art. 92; Disposiciones Generales: Quinta; Séptima; Octava; Décima Tercera, Séptima, Octava y Novena; Vigésima Sexta; Trigésima y Trigésima Tercera) y el Reglamento General de Elecciones de la ESPOL (Art. 7, Art. 26, Art. 35,) se adecuó con enfoque de género e igualdad.</p>	<p>Se alterna la participación activa tanto del hombre (19) y la mujer (13) en diferentes funciones de carácter académico, administrativo y estudiantil impulsando las políticas de públicas de Acciones Afirmativas-ESPOL.</p>	<p>Las acciones realizadas aportaron a fomentar la participación activa de mujeres para ejercer altos cargos académicos y administrativos, a favor de una mayor participación de las mujeres en todos los campos del quehacer institucional.</p>
Implementación de Políticas Públicas de Movilidad Humana	SI	<p>Gestión y aplicación de convenios con Universidades internacionales.</p> <p>Promoción de becas y redes internacionales entre estudiantes, docentes e investigadores.</p>	<p>Se suscribieron 23 nuevos convenios con diversos organismos internacionales.</p> <p>Participación de 9 profesores que iniciaron sus estudios doctorales en 2017.</p> <p>100 estudiantes politécnicos participaron de programas de movilidad académica y estancias de investigación, visitas técnicas, asistencia a conferencias y concursos internacionales. Del total, 21 estudiantes de grado y 1 de posgrado permanecieron en el extranjero al menos por un término académico.</p> <p>ESPOL recibió a 51 estudiantes extranjeros, quienes participaron en actividades académicas y de investigación en las diversas unidades académicas y centros de investigación de la institución. Del total, 14 estudiantes extranjeros de grado y 6 de posgrado permanecieron en la institución por más de tres meses.</p> <p>146 docentes e investigadores han representado a nuestra institución en diversos eventos de docencia, investigación y vinculación a nivel internacional. Del total, 43 docentes e investigadores visitantes internacionales realizaron salidas.</p>	<p>Las acciones realizadas contribuyen a garantizar la participación de la comunidad politécnica en actividades de docencia, investigación y vinculación en el exterior en conformidad al Art. 17 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana.</p>

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	www.planificacion.espol.edu.ec
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	www.espol.edu.ec
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	33	www.planificacion.espol.edu.ec/consejosconsultivos
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas.:	SI	El equipo de Rendición de Cuentas lo lideró la Gerencia de Planificación Estratégica, responsable de la Rendición de Cuentas Institucional de acuerdo a la Estructura Estatutaria de Gestión Organizacional por Procesos.	www.planificacion.espol.edu.ec
FASE 0	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas.	SI	Se elaboró la Estructura del Diseño de la Propuesta del proceso de Rendición de Cuentas 2017.	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional.	SI	La evaluación de la gestión institucional se la realiza a través de la evaluación semestral de su planificación institucional (Junio y Diciembre).	www.planificacion.espol.edu.ec
FASE 1	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	La Gerencia de Planificación Estratégica realizó el proceso en conjunto con los responsables de proporcionar la información.	
FASE 1	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	SI	El Informe de Rendición de Cuentas 2017, se redactó conforme a la estructura diseñada, destacando los logros por eje estratégico: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión..	
FASE 1	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Este proceso se lo realizó con todos los estamentos para socializar las acciones y resultados obtenidos de la gestión institucional.	www.planificacion.espol.edu.ec
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.	SI	Para la difusión del Informe de Rendición de Cuentas 2017, los medios escogidos fueron las redes sociales y la página web institucional.	www.espol.edu.ec
FASE 2	Planificación de los eventos participativos	SI	Se organizó el evento de audiencia pública dentro de las instalaciones de ESPOL, considerando los aspectos logísticos que facilitaron la ejecución del mismo.	
FASE 2	Realización del Evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía	SI	Se definió la agenda del evento donde se incluyeron actividades entre las que se destacan: registro de participantes, presentación del informe, entre otros.	
FASE 2	Rindió cuentas a la ciudadanía en el plazo establecido.	SI	El evento se realizó el 28 de febrero del 2018 en el Auditorio de la Biblioteca Central de Ingeniería dentro del Campus Politécnico "Gustavo Galindo".	www.espol.edu.ec
FASE 2	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.	SI	Se incorporó las principales sugerencias por parte de la ciudadanía por cada eje estratégico..	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Por medio oficial se realizó la entrega del Informe de Rendición de Cuentas 2017 al CPCCS.	www.planificacion.espol.edu.ec

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

Los ciudadanos consideran que la ESPOL debería:

- Garantizar estabilidad laboral para profesores politécnicos.
- Ofrecer mejor financiamiento para proyectos de investigación.
- Brindar facilidades a estudiantes de otras universidades en programas de posgrado en ESPOL.
- Incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación.
- Diversificar y optimizar alternativas de formación y capacitación para los servidores y trabajadores en ESPOL.

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLOS	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/02/2018	131	65	66	0	10	119	0	1	1

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	<p>Mediante el Centro de Educación Continua (CEC y unidades académicas) se impartió cursos corporativos y abiertos.</p> <p>Se firmaron convenios con instituciones públicas, privadas y sectores de atención prioritaria.</p> <p>ESPOL suscribió convenios marco con la finalidad de intercambiar actividades académicas, de investigación y culturales.</p> <p>Ejecución de programas y proyectos de vinculación, por parte de cada una de las carreras de la Institución.</p> <p>Se ejecutaron 248 proyectos de investigación en el 2017, de los cuales concluyeron 143 proyectos.</p>	<p>Se desarrollaron 285 eventos de capacitación entre seminarios, congresos, foros, conferencias.</p> <p>Se suscribieron 42 convenios de prestación de servicios y/o consultorías con empresas privadas y públicas.</p> <p>En el 2017, se suscribieron 58 convenios marco de cooperación interinstitucional con nuestros pares y organismos nacionales.</p> <p>Se conformaron 38 programas (7 nuevos programas aprobados en el 2017) y se ejecutaron 84 proyectos de vinculación.</p> <p>35 de los proyectos fueron transferidos al sector productivo. Dentro de los principales resultados en el campo de la innovación y transferencia de tecnología podemos mencionar: Biotransformación de residuos agroindustriales para la obtención de biotensioactivos de uso agrícola o alimentario: derivados de fuentes ricas en hidratos de carbonos, proteínas y lípidos; Desarrollo de mecanismos de gestión de recursos radio para la administración de segmentos del espectro radioeléctrico con capacidades de acceso oportunista al espectro (OSA); entre otros.</p>
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	<p>Suscripción de convenios con instituciones del sector público y privado para el desarrollo de prácticas pre profesionales de los estudiantes de ESPOL.</p>	<p>3799 estudiantes realizaron sus practicas preprofesionales en diferentes ramas.</p> <p>43 nuevos convenios suscritos con instituciones del sector público y privado entre las cuales podemos mencionar: AEROVIC C.A., BANCO D-MIRO S.A, UNICOMER DE ECUADOR S.A, MEGADATOS S.A., entre otros.</p>
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	SI	<p>Se convocó a elecciones del Profesor/a titular principal de la ESPOL que integrará la Asamblea del Sistema de Educación Superior, de conformidad con la Resolución del Consejo RPC-SO-24-No.301-2015.</p> <p>Se convocó a elecciones de los representantes de los profesores e investigadores al Consejo Politécnico, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 y 54 del Estatuto de ESPOL y Disposición General Vigésima Primera del Reglamento 4281.</p> <p>Se convocó a elecciones de representantes de profesores ante los Consejos Directivos de Facultades, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de los Consejos Directivos de las Facultades de Grado de la ESPOL (4282).</p> <p>Se convocó a elecciones de RECTOR/A Y VICERRECTOR/A ACADÉMICO/A de conformidad con los dispuesto en Resolución del Consejo Politécnico 17-05-155.</p> <p>Se convocó a elecciones a representantes de servidores/ trabajadores y estudiantes para ante le Consejo Politécnico y ante los Consejos Directivos de Facultades, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 54, Disposición General Cuarta del Estatuto de ESPOL y Disposición General Vigésima Primera del Reglamento de Elecciones (4331).</p>	<p>Representante de los profesores que integrará la Asamblea del Sistema de Educación Superior (08/12/2017): Un representante principal.</p> <p>Representantes de profesores al Consejo Politécnico (25/01/2017) y (14/06/2017): FIMCBOR(1 principal y 1 alterno), FIMCP(1 alterno), FCV(1 alterno), EDCOM (2 principal y 2 alterno).</p> <p>Representantes de los profesores ante los Consejos Directivos de Facultades (25/01/2017) y 27/09/2017: FIEC (3 principales y 3 alternos), FIMCP (4 principales y 4 alternos), EDCOM (2 principales y 2 alternos), FCNM (4 principales y 4 alternos), FIMCBOR (4 principales y 4 alternos) y FCSH (1 principal y 1 alterno).</p> <p>Elecciones de Rectora y Vicerrector Académico de la ESPOL (12/07/2017): Rectora y Vicerrector Académico</p> <p>Representante de servidores y trabajadores al Consejo Politécnico (27/09/2017): Un representante principal con su respectivo alterno.</p> <p>Representantes de los estudiantes al Consejo Politécnico (08/12/2017): Cuatro representantes principales con sus respectivos alternos.</p> <p>Representantes de los estudiantes ante los Consejos Directivos de Facultades (08/12/2017): FIMCP(1 principal y 1 alterno), FCNM(1 principal y 1 alterno), FCSH(1 principal y 1 alterno), FIMCBOR(1 principal y 1 alterno) y FICT(1 principal y 1 alterno).</p>

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	SI	<p>Trece (13) procesos disciplinarios se instauraron durante el 2017, diez (10) por denuncias que presentaron las Unidades Académicas por hechos de deshonestidad académica de estudiantes y/o profesores y Tres (3) por por determinar actos de violencia, investigadas por la CED conforme al procedimiento constante en el Reglamento de Disciplina (2421) institucional.</p> <p>Un (1) proceso establecido por obstaculizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas.</p> <p>Aplicación de una sanción a un servidor de carrera, de conformidad con lo dispuesto por la LOSEP y su Reglamento.</p>	<p>De los 34 estudiantes denunciados: 19 recibieron sanción, 3 fueron absueltos, 10 estudiantes aún se encuentran en proceso de resolución; 1 estudiante traslada su caso al archivo y 1 estudiante tuvo separación definitiva de la institución en concordancia con los literales del inciso tercero del Art. 207 de la LOES y a los Arts. 102 al 105 del Estatuto Interno de ESPOL.</p> <p>En resolución No. 17-02-2017, incurrió en la separación definitiva de la institución por incurrir en los literales a) y d) del artículo 207 de la LOES.</p> <p>Notificación de la amonestación verbal dentro de la carpeta del servidor, el 25 de julio de 2017.</p>
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	<p>Preparación para la acreditación nacional de carreras ante el CEAACES.</p> <p>Preparación de carreras para el proceso de acreditación internacional.</p>	<p>13 carreras de la ESPOL participaron en la Semana de Evaluación Interna 2017 (LSEI2017), que busca preparar la acreditación nacional ante el CEAACES: Ingeniería en Acuicultura, Ingeniería Naval, Ingeniería Oceánica y Ciencias Ambientales, Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería en Electricidad Especialización: Potencia, Ingeniería Agrícola y Biológica, Biología, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual, Ingeniería Comercial, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil.</p> <p>14 carreras ejecutaron planes de mejoras: Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada; Ingeniería en Estadística Informática; Ingeniería en Geología; Economía con Mención en Gestión Empresarial; Ingeniería en Alimentos; Ingeniería en Minas; Ingeniería en Logística y Transporte; Ingeniería en Electricidad; Ingeniería en Ciencias Computacionales; Ingeniería en Telemática; Licenciatura en Turismo LICTUR; Licenciatura en Diseño Gráfico; Ingeniería Mecánica; Ingeniería en Petróleos.</p> <p>Se oficializó la acreditación internacional de cuatro carreras (Ingeniería Civil, Electricidad, Naval e Industrial). Las carreras acreditadas ante ABET (Fase I y II) se encuentran en proceso de ejecución de los planes de mejora cumpliendo actividades como: Elaboración de reportes de medición de Resultados de Aprendizaje 2016 -2017; validación de reportes; y, la ejecución de actividades de mejora propuestas en los reportes.</p> <p>12 carreras iniciaron proceso de precandidatura ante ABET fase III para el 2019 detalladas a continuación: FIEC - 3 (Ingeniería Electrónica y Automatización, Telecomunicaciones), FIMCP - 1 (Ingeniería Alimentos), FICT - 3 (Ingeniería Geología, Minas, Petróleo), FIMCBOR - 2 (Ingeniería Oceanografía, Acuicultura), FCV - 2 (Ingeniería Agrícola y Biológica, Biología) FCNM - 1 (Ingeniería Química)</p> <p>Las unidades de ESPAE y CEC avanzan en el proceso de RE-CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD bajo la normas 9001:2008. ESPAE realizó acciones de mejora para mantener la acreditación AACSB y ejecutó acciones para lograr la acreditación AMBA y GAC, cuyo proceso, luego de realizada la visita de acreditación en septiembre del 2017, se espera concluya una vez que se reciba la comunicación oficial con el resultado de la acreditación prevista para los primeros meses del 2018. Asimismo, ESPAE finalizó el proceso para mantener la autorización REP (Registered Education provider - Project Management Institute).</p>
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	NO		

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejorar los laboratorios para la moderna práctica de los estudiantes.	SI	76-100	En el 2017, culminaron once (11) obras de gran incidencia en los ejes estratégicos institucionales entre las cuales se incluyeron los siguientes laboratorios: Construcción del laboratorio hidráulico - certificación ABET, Readecuación del laboratorio de simulación en tiempo real - FIEC, Remodelación del laboratorio de automatización industrial - FIEC, entre otras.	www.espol.edu.ec
Fomentar la ejecución de Proyectos Zonales o Polos Regionales dentro del Ecuador.	SI	51-75	En abril de 2017, El Consejo Sectorial de la Producción aprobó la petición de creación de la ZEDE en el campus Gustavo Galindo. Así mismo la ESPOL creo la sociedad anónima Administrador de la ZEDE del Litoral S.A., para que fluya las operaciones entre empresa y la ZEDE - ESPOL.	www.espol.edu.ec
Promover la articulación de la empresa privada - ESPOL.	SI	76-100	Empresas innovadoras como VIBAG logró firmar un contrato de arrendamiento de 3000 m2 para construir una planta de producción de reactivos y de desarrollo de tecnología en biociencias para el mercado nacional e internacional. Así mismo, la empresa BYD firmó un memorando de entendimiento para concretar actividades de transferencia y desagregación tecnológica. Se desarrolló la Rueda de Convergencias para la Innovación (RCOIN) en asociación con la Cámara Ecuatoriano Alemana de Comercio y Eurocámaras que tuvo como fin fortalecer las actividades de formación, investigación científica y difusión del conocimiento a través de un mayor y más efectivo relacionamiento con los actores del Sistema Nacional de Innovación Ecuatoriano. En esta primera edición, la temática fue Biotecnología para el sector Agrícola.	www.espol.edu.ec
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:				

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	2	0,00	0,18	0,00	www.espol.edu.ec	COSTA READIO COSRADIA LTDA.	50,00	9 Espacios
						TECFORMATIC S.A.	476,00	3 Espacios
PRENSA	3	0,00	5,66	0,00	http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivo_s_transparencia/AVISOS%20PUBLICITARIOS.pdf	GRAFICOS NACIONALES S.A. GRANASA	883,68	2 espacios
						COMPAÑIA ANOMIMA EL UNIVERSO	13812,43	5 espacios
						GRUPO EL COMERCIO C.A.	1710,00	1 Espacio
TELEVISIÓN	1	0,00	91,45	0,00	https://www.youtube.com/user/ESPOLTV41/videos	ESPOL TV.	264960,00	1500 minutos
MEDIOS DIGITALES	2	0,00	2,71	0,00	http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivo_s_transparencia/MEDIOS_DIGITALES.pdf	REDIGITAL S.A.	4488,84	Publicaciones generadas durante un periodo de 6 semanas
						SMARTSOCIAL	3360,00	Anuncios pautados durante 4 semanas

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	www.espol.edu.ec
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	www.planificacion.espol.edu.ec

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	www.planificacion.espol.edu.ec
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	www.planificacion.espol.edu.ec

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Realizar docencia de grado y postgrado conforme a los más altos estándares de calidad reconocidos internacionalmente, mediante la generación de conocimiento y la formación integral de estudiantes para que propicien el desarrollo local y nacional.	1	Incorporar profesores con título de Ph.D a la planta docente.	Profesores con título Ph.D. que se incorporaron a la planta docente ESPOL.	223,00	220,00	98,65 %	Se realizaron acciones que mantienen el compromiso de la institución por conservar un claustro de profesores con alto nivel académico.
Potenciar la investigación para generar conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que mejoren la productividad, competitividad y calidad de vida en el país.	2	Ejecutar proyectos de investigación que aporten al desarrollo nacional.	Proyectos de investigación transferidos al sector productivo.	62,00	35,00	56,45 %	Se ejecutaron acciones que fomentaron la investigación a nivel institucional, entrelazando la investigación con la docencia (grado y posgrado) así como en su orientación hacia la vinculación con la empresa y la sociedad.
Desarrollar de manera permanente programas de vinculación con la sociedad, articulados a la docencia, investigación y el quehacer de la comunidad universitaria, con responsabilidad social para contribuir al desarrollo local y nacional.	3	Ejecutar proyectos de vinculación que beneficien a la comunidad, en especial de la zona de influencia.	Personas que se beneficiaron de los programas de vinculación ofrecidos por la institución.	349549,00	350371,00	100,24 %	Se facilitó el desarrollo de actividades de servicio comunitario y empresariales para brindar soluciones prácticas que llevan a un bienestar o transformación social.
Alcanzar eficiencia e integración interna en la gestión institucional para garantizar la búsqueda permanente de la excelencia.	4	Asignar recursos financieros para inversión en infraestructura física y tecnológica que contribuyan al desarrollo de actividades de docencia e investigación.	Presupuesto destinado a obras de infraestructura física y tecnológica implementadas.	16558667,21	12867796,19	77,71 %	Las acciones realizadas contribuyen al uso eficiente y eficaz de los recursos públicos que generan como resultado obras que favorecen el desarrollo de los ejes estratégicos institucionales.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						83,2625	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN	\$ 1.335.692,61	\$ 679.105,75	50,84 %	www.espol.edu.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	01 ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 11.664.679,84	\$ 9.455.258,12	81,06 %	www.espol.edu.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	82 FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADEMICA	\$ 64.309.076,83	\$ 59.746.735,73	92,91 %	www.espol.edu.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	\$ 6.562.553,43	\$ 5.601.799,21	85,36 %	www.espol.edu.ec
TOTAL:		\$ 83.872.002,71	\$ 75.482.898,81	90,00 %	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	\$ 220.000,00	\$ 217.919,79	99,00 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	\$ 6.342.553,43	\$ 5.383.879,42	85,00 %
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	\$ 5.258.000,00	\$ 1.898.519,76	36,00 %
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$ 715.973,88	\$ 910.843,10	100,00 %
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$ 1.547.686,67	\$ 1.395.917,26	90,00 %
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$ 7.840.000,00	\$ 4.110.226,69	52,00 %
TOTAL:	\$ 21.924.213,98	\$ 13.917.306,02	77,00 %

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 83.872.002,71	\$ 67.313.335,50	\$ 62.615.102,62	\$ 16.558.667,21	\$ 12.867.796,19	90,00 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	www.sri.gob.ec

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	1662	\$ 1.085.645,00	1626	\$ 1.005.959,00	www.compraspublicas.gob.ec
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	50	\$ 1.382.598,00	12	\$ 499.230,00	www.compraspublicas.gob.ec
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	1	\$ 9.370,00	1	\$ 9.370,00	www.compraspublicas.gob.ec
CONTRATACIÓN DIRECTA	5	\$ 131.791,00	0	\$ 0,00	www.compraspublicas.gob.ec
MENOR CUANTÍA OBRAS	5	\$ 328.550,00	4	\$ 217.470,00	www.compraspublicas.gob.ec
PRODUCCIÓN NACIONAL	6	\$ 656.201,00	6	\$ 656.201,00	www.compraspublicas.gob.ec
CONSULTORÍA	2	\$ 5.915,00	0	\$ 0,00	www.compraspublicas.gob.ec
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	37	\$ 2.450.857,00	14	\$ 805.259,00	www.compraspublicas.gob.ec
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	567	\$ 1.899.262,00	556	\$ 1.889.238,00	www.compraspublicas.gob.ec

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donaciones	Equipos de Computación	\$ 25.547,28	www.espol.edu.ec

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAAES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AE-0161-2015	GFNCRO-176-2017 GFNCRO-178-2017	100,00	Se dio cumplimiento en su totalidad a las recomendaciones recibidas en examen especial a los viáticos y subsistencias en el país y en el exterior.	www.espol.edu.ec
DEFENSORIA DEL PUEBLO	S/N 30/05/2017	SADM-MEM-0054-2017	100,00	Se dio cumplimiento en su totalidad a las observaciones realizadas en el Segundo Monitoreo año 2017 (matrices homologadas, actualización, ausencia de logo institucional, entre otras).	www.espol.edu.ec
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AI-0109-2016	GFNCRO-161-2017	100,00	Se dio cumplimiento en su totalidad a las recomendaciones recibidas en examen especial al proceso de otorgamiento y cumplimiento de convenios y contratos por becas de posgrado.	www.espol.edu.ec
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-ESPOL-AI-0020-2017	N/A	100,00	No hubo recomendaciones en el examen especial a los anticipos de fondos a proveedores de bienes y servicios.	www.espol.edu.ec

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Cecilia A. Paredes V.
Cecilia A. Paredes V., Ph.D.
 RECTORA